



BOLETIN CUERPO DE GENERALES DE CARABINEROS



NRO: 3

SANTIAGO, MARZO DE 2024

Presidente del Directorio

Ante determinados acontecimientos ampliamente difundidos en los medios de comunicación, que afectaron a la Policía de Investigaciones de Chile, en la persona de su Director General, algunas autoridades y medios de comunicación, aprovecharon dicha coyuntura para enlodar la imagen del Sr. General Director de Carabineros, Don Ricardo Yañez Reveco, exigiendo al poder ejecutivo adoptar medidas expulsivas en contra de la primera autoridad de Carabineros de Chile. Prontamente nuestra Corporación hizo pública una declaración en la cual se hizo expresa mención aclaratoria, respecto de la responsabilidad de mando del General Director, del Director Nacional de Orden y Seguridad y general Subdirector, frente a la inminente formalización de que serán objeto por eventuales delitos omisivos investigados por el Ministerio Público.



Responsabilidad de Mando

Artículo publicado por el Cuerpo de Generales de Carabineros, con fecha 19 de marzo 2024, Diario El Mercurio

Bienestar de los socios

El proyecto social de acompañamiento del Cuerpo de Generales, comprende y ofrece las siguientes ayudas:

1.- Credencial de Discapacidad SENADIS, Ley 20.422 que se entiende por DISCAPACIDAD: Condición física, psíquica, intelectual, sensorial u otra que hacen o representan restricciones para la participación activa en la sociedad en igualdad de condiciones .

2.- En nuestro ámbito de SALUD, para enfermos postrados o con dificultades de salud diagnosticadas y que deben permanecer en domicilio o establecimientos de cuidados y larga estadía en el caso de requerir atención kinésica o de enfermería, existe la opción de solicitar a través de orden médica estos servicios con Convenio Dipreca y que anualmente son 56 sesiones de kinesiología y 30 de Enfermería.

Para mayor información, por favor tomar contacto con nuestra asistente social, Sra. **Patricia Sanchez Sepúlveda,** email: **mpatriciass29@gmail.com** y su horario de actividades es **martes y miércoles de 8.30 a 17.30hrs.**



BOLETIN CUERPO DE GENERALES DE CARABINEROS



NRO: 3
SANTIAGO, MARZO DE 2024

ACTIVIDADES DE DIFUSION

Como parte de las obligaciones mandatadas en nuestros estatutos, durante el presente mes se realizaron las siguientes actividades:
en marzo, el Cuerpo de Generales de Carabineros estuvo presente en la Ceremonia de Egreso del Curso de Secretaría, año 2024, en la Escuela de Formación de Carabineros, "Alguacil Mayor Juan Gómez de Almagro", gracias a la cordial invitación cursada por su Director, **Teniente Coronel Sr. Jaime Parraguez Robles**, a quien nuestra corporación agradece de manera pública por su cordialidad



Egreso Curso Secretaría Esfocar 2024

El Presidente del Cuerpo de Generales junto a la Carabinero Anais Becar y el Sr. Director de Educación Doctrina e Historia, General Juan P. Díaz Albornoz



BOLETIN CUERPO DE GENERALES DE CARABINEROS



NRO: 3
SANTIAGO, MARZO DE 2024

ACTIVIDADES DE INTEGRACION

Como parte de las obligaciones mandatadas en nuestros estatutos, durante el presente mes se realizaron las siguientes actividades:

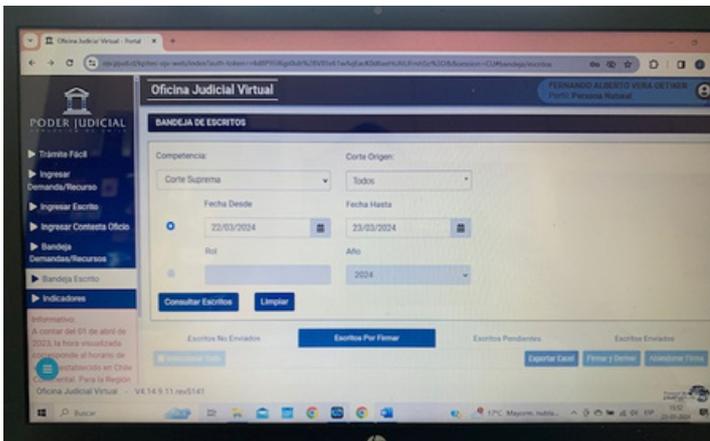
Visitas de acompañamiento a Oficiales que se encuentran afectos a problemas de salud, sea en su domicilio particular, residencia u Hospital Dipreca, instancia en la cual se fortalecen los vínculos de amistad y camaradería, con nuestros consocios

Otra actividad de integración destinada a fortalecer la integración y sentido de pertenencia a Carabineros de Chile, fue la presentación por parte del Presidente del Directorio, del recurso **Amicus Curiae**, ante la Corte Suprema de justicia, para defender la memoria de los Generales Directores **Cesar Mendoza Durán y Rodolfo Stange Oelckers**, (QEPD), luego de que se presentara un recurso de protección contra su imagen por considerarla atentatoria contra la integridad física y síquica de las personas. Esta actividad contó con el sustantivo aporte del **General (J) Juan Carlos Gutierrez**, Director Jurídico del Cuerpo de Generales, a quien agradecemos públicamente su colaboración en esta importante acción judicial.



Visita a Monseñor Lizama

El Presidente del Cuerpo de Generales junto a la Asistente Social de la corporación, Sra. Patricia Sánchez, visitan a nuestro consocio emérito, Monseñor Pablo Lizama Riquelme, quien fuera Obispo Castrense entre los años 1999 y 2004, El obispo Lizama, además fue capellán de la Escuela de Carabineros por 17 años. Durante la visita se compartieron gratos momentos de camaradería, además de fortalecer el proyecto de acompañamiento social del Cuerpo de Generales de Carabineros



Registro de la presentación en la Oficina Judicial Virtual, de fecha 23.03.2024

Más información en: www.generales.cl



BOLETIN CUERPO DE GENERALES DE CARABINEROS



NRO: 3
SANTIAGO, MARZO DE 2024

ACTIVIDADES DE INTEGRACION NACIONAL

En el marco de las actividades de Integración del CGC, el Directorio de nuestra Corporación, encabezado por su presidente, durante el mes de marzo del presente año consolidó una alianza estratégica con el **Instituto Histórico de Carabineros**, destinado a profundizar el conocimiento de la historia institucional, a través del concurso y apoyo del General **Sr. Patricio Jeldres Rodríguez**, quien ha desarrollado una loable labor a través de la publicación de las **"Efeméride del día"**. Nuestra corporación selló un acuerdo de colaboración recíproca con el Presidente de la citada corporación, **General Sr. Omar Gutierrez Gambaro**, en aras a difundir el valioso patrimonio histórico institucional

CONSTRUYENDO FUTURO..

Gracias al invaluable aporte cultural y doctrinario del General Sr. Patricio Jeldres Rodríguez podemos destacar de nuestra historia:

- 03.03.1990: Colocación de la primera piedra del edificio de la Escuela de Carabineros, con la presencia de los Generales Directores Sres. Vicente Huerta Celis, Arturo Queirolo Fernández, Cesar Mendoza Durán y Rodolfo Stange Oelckers
- 06.03-1945. Se crea oficialmente el Hospital de Carabineros
- 10.03.1964. El Teniente Enrique Vega Morales, de la Sección Hombres rana, rescata a dos menores fallecidos ahogados en la laguna Huechún.
- 11.03.1974. El entonces Teniente Felix Arangua Valdivia, reanuda el tradicional ceremonial de Relevo de Guardia en el Palacio Presidencial La Moneda, tal como se venía haciendo desde 1936
- 18.03.2020. Debido a la proliferación de la pandemia del Covid-19, Carabineros implementa la plataforma Comisaría Virtual, para proveer a la población los salvoconductos necesarios de desplazamiento, ante las restricciones generadas por la enfermedad. la Comisaría Virtual, fue la plataforma más usada en Chile durante la pandemia.



Cuerpo de Generales e Instituto Histórico, integrados

El presidente del Instituto Histórico de Carabineros, General Omar Gutierrez Gámbaro, General Patricio Jeldres Rodríguez y General Fernando Vera Oetiker, luego de sellar el acuerdo de colaboración, en dependencias de la citada corporación.





BOLETIN CUERPO DE GENERALES DE CARABINEROS



NRO: 3
SANTIAGO, MARZO DE 2024



Con nada podrás reemplazar a un buen compañero...

Con profundo pesar con fecha 03 DE MARZO de 2024, sufrimos la repentina partida de nuestro consocio, General JAIME CASTRO MEZA (QEPD). Oficial General dotado de grandes cualidades personales y profesionales con una férrea formación valórica. El General Sr. Castro cumplió múltiples funciones destacando su paso por la región de Los Ríos donde se desempeñó como Jefe de Zona.

El Cuerpo de Generales lamenta profundamente su prematura partida, adhiere al duelo familiar, deseando para su esposa e hijos, la resignación y paz necesarios, para enfrentar lo inexorable de la vida.



FERNANDO VERA OETIKER
General de Carabineros
Presidente del Cuerpo de Generales